



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Programa Operativo Anual 2009

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Miembros de la Comisión

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
Lic. Tomás López Miranda	Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ)	Presidente de la Comisión
C. Mauro Jiménez Iñiguez	Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ)	Consejero Suplente
C Roberto García Ortiz	Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM)	Vocal
Dr. Salvador Cosío Gaona	Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM)	Consejero Suplente
Ing. Rafael Magaña Ramírez	CARITAS Guadalajara	Vocal
Arq. Maximiano Gutiérrez Beracoechea	CARITAS Guadalajara	Consejero Suplente

El Programa Operativo Anual 2008 de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos (CISP), se origina en el Programa Operativo Anual del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), que está enfocado a trabajar a lo largo del año en siete grandes procesos:

1. Administración del Consejo.
2. Reuniones para la deliberación, el consenso y la toma de decisiones.

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

3. Revisión, análisis y respuesta a iniciativas de Recomendación y Solicitudes de Opinión.
4. Participación en el monitoreo y actualización del PED y sus programas.
5. Inspección y vigilancia en la aplicación de los recursos del CESJAL.
6. Informe respecto a la situación económica y social del Estado.
7. Administración y Gestión de Proyectos.

De acuerdo con el Programa aprobado por el Pleno del CESJAL, le corresponde a esta Comisión coordinar seis proyectos en lo que respecta al ámbito de la infraestructura y los servicios públicos del Estado, tanto de manera normativa como de proyectos ejecutivos existentes teniendo como prioridad, además de lo anterior aquellos proyectos que surjan en el tema y cualquier otro que sea coyuntural y que requiera de atención de la Comisión en particular y del CESJAL en lo general.

Lo anterior en virtud de que el CESJAL tiene la corresponsabilidad, no solo legal, sino social de participar, aportar, analizar, estudiar y darle cause a aquellos proyectos que sean de interés para el Estado, que tengan injerencia en el desarrollo y la competitividad del mismo y que por lo tanto habrá que darle seguimiento puntual para así poder Recomendar u opinar con sustento acerca de esos procesos (que en particular tengan influencia en la Infraestructura del Estado y en la prestación de Servicios públicos) para el bienestar de la sociedad Jalisciense.

Cada uno de los siete procesos (en particular el 2,3,4 y 6) con sus proyectos articulados servirán de diagnóstico para la construcción de propuestas y alternativas de suma importancia para la solución de los problemas que aquejan a nuestro Estado.

De este modo, y atendiendo a las bases jurídicas que nos proporcionan las finalidades establecidas por la Ley, se proponen las siguientes actividades:

- I. Estudio respecto de las políticas encaminadas a la creación de infraestructura en el Estado (iniciativas de ley, programas, proyectos y cualquier otro establecido por alguna instancia de gobierno).

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

- II. Estudio sobre las políticas de prestación de Servicios Públicos del Estado y sus municipios.

ATRIBUCIONES

Aun cuando el reglamento interno del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) no contempla en su artículo 43 las atribuciones específicas que regirían los trabajos de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos (CISP), es conveniente señalar que al igual que cualquier otra Comisión Permanente estipulada en dicho reglamento, el trabajo realizado por esta será: la elaboración de diagnósticos, sugerencias opiniones en función de aquellos proyectos y/o políticas que estén orientadas a la creación de infraestructura así como a la prestación de servicios públicos en el Estado, de la misma manera verificará que éstos tengan como el objetivo principal el detonar el desarrollo y la competitividad de la entidad, lo anterior procurando que los estudios, análisis, diagnósticos, etc., sean realizados con el mayor rigor técnico, especializado y científico posible.

Por lo anterior, la CISP ha deliberado trabajar sobre seis proyectos específicos en las áreas de infraestructura y servicios públicos que son las dos grandes actividades responsabilidad de esta comisión. Los proyectos son los siguientes:

1. PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA. Impulso a...
2. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PUERTO SECO.

Con estos proyectos se pretende dar seguimiento a las principales tareas gubernamentales en materia de lo que a ésta comisión le corresponde analizar y a continuación se propone un detalle de lo que serían los mencionados proyectos de la CISP.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Sr. Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA.

Exposición de motivos

El crecimiento de la ciudad de manera poco planeada y con falta de previsión a futuro ha llevado (en la ZMG) a un cúmulo de complicaciones en la movilidad de los que aquí habitamos. Además de ello, la falta de planeación integral también ha desencadenado en una semiparálisis en los aspectos móviles al exterior tanto de la ZMG como del Estado. Es decir la problemática de movilidad, aun cuando es urgente en la ZMG, por la cuestión vial/peatonal, el transporte público y los espacios para la movilidad no motorizada, también debemos considerar que la previsiones se tienen que dar a nivele de ciudades medias y en crecimiento al interior de nuestro estado, esto a manera de evitar que la situación se vuelva caótica como ha venido sucediendo en la ZMG.

Antecedentes.

1. Durante el 2008, el tema tuvo ya un seguimiento emitiéndose dos recomendaciones al respecto y obteniéndose de distintos procesos varios documentos de estudio que avalan dichas recomendaciones.
2. La CISP le ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran ya en proceso (a diferentes niveles) al seno de las diferentes instancias del Gobierno del Estado, con la finalidad de obtener la información necesaria requerida para los análisis pertinentes en materia de Movilidad Urbana.
3. Por otro lado se ha acercado con diferentes consultores, expertos y profesionales (nacionales e internacionales) en esta materia, para obtener de ellos la asesoría necesaria al respecto y lograr los objetivos técnicos específicos que los estudios del CESJAL requieren.
4. Por lo anterior y debido a la importancia que reviste este proyecto a nivel estatal, se considera importante darle seguimiento durante el 2009.

De lo anterior se desprende:

OBJETIVO GENERAL:

Que el Estado de Jalisco cuente con un Plan Integral de Movilidad Urbana, dirigido a las diferentes zonas del Estado y que proyecte los ejes sobre los cuales se podrá trabajar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas existentes y al mismo tiempo en las prevenciones al interior de las ciudades medias.

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1 Dar seguimiento y continuidad a los proyectos y planes referentes al tema de Movilidad en el Estado.	2 Llevar a cabo los foros, mesas de trabajo y reuniones necesarias con expertos en movilidad a nivel nacional e internacional.	3 Continuar con el Observatorio de Movilidad Urbana, que de seguimiento a dicho proyecto de manera puntual.	4 Emitir dos recomendaciones en relación al tema y con sustento en los trabajos realizados al respecto.
--	--	---	---

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1 Dar seguimiento y continuidad a los proyectos y planes referentes al tema de Movilidad en el Estado.	1.1 Vincularse con las autoridades que se encuentren trabajando en dicha materia (10 reuniones con autoridades)	1.1.1 Invitar a las autoridades pertinentes a reuniones de trabajo y mantener un contacto continuo con las mismas.	Numero de reuniones
	1.2. Contar con los proyectos actualizados en materia de movilidad en el Estado.	1.1.2 Realizar un expediente de documentos relacionados con el tema	Numero de documentos obtenidos.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
2 Llevar a cabo los foros, mesas de trabajo y reuniones necesarias con expertos en movilidad a nivel nacional e internacional.	2.1 Organizar diferentes mesas y foros encaminados a discutir y analizar la información en materia de movilidad, donde intervengan expertos en el tema.	2.1.1 4 foros y/o mesas de trabajo en la materia	Numero de foros y/o mesas realizadas

Objetivo P.	Actividades	Metas	Indicadores
3. Continuar con el Observatorio de Movilidad Urbana, que de seguimiento a dicho proyecto de manera puntual.	3.1 Contratar los servicios de asesoría de expertos en materia de Movilidad para coordinar el observatorio de movilidad. Documentos de estudio sobre transporte público, movilidad, espacios peatonales, etc.	3.1.1 Documentos de estudio y análisis arrojados por el observatorio	Numero de documentos de estudio.

Objetivo P.	Actividades	Metas	Indicadores
4. Emitir dos recomendaciones en relación al tema y con sustento en los trabajos	4.1 Análisis y estudios pertinentes, recopilación de la información necesaria.	4.1.1 Emitir dos recomendaciones en materia de Movilidad Urbana	Numero de recomendaciones emitidas.

FJGV/JC



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

realizados al			
respecto.			

Presupuesto 2008 (para continuidad).

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría. (Contratación de un especialista en movilidad)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$700,000.00
Estudios Diversos. (Transporte Público, Ciclovías, Recuperación de espacios públicos peatonales)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Capacitación Especializada (3 cursos, talleres)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Gastos de difusión, publicaciones (de los documentos que surjan de los diferentes estudios)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Congresos, convenciones y exposiciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$200,000.00
TOTAL														\$1'200,000.00

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Presupuesto 2009 (requerido).

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría. (Contratación de un especialista en movilidad)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$350,000.00
Estudios Diversos. (Transporte Público, Ciclovías, Recuperación de espacios públicos peatonales)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$50,000.00
Capacitación Especializada (3 cursos, talleres)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$50,000.00
Gastos de difusión, publicaciones (de los documentos que surjan de los diferentes estudios)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$50,000.00
Congresos, convenciones y exposiciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
TOTAL														\$600,000.00

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Sr. Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PUERTO SECO.

Exposición de motivos:

Continuando con la misma línea, eje rector de esta comisión, que se refiere a la creación de infraestructura en el estado, un proceso importante y detonante del desarrollo y que elevaría el nivel competitivo de nuestra entidad sería la creación de un Puerto Seco. Estas terminales multimodales han demostrado en otros lugares donde ya existen en condiciones similares a las de nuestro estado en cuanto a ubicación geográfica y a nivel de desarrollo, que son de gran importancia y que son catalizadores de un proceso continuo en el desarrollo con sólo del lugar donde se ubican sino de la región en la que están situados. La ubicación estratégica de nuestro estado a nivel nacional es la razón principal por la cual, un puerto seco, sería una obra de enlace esencial. En el Estado de Jalisco, existe ya en proceso un proyecto para la creación de este tipo de infraestructura por lo que para el CESJAL, como instancia de consulta propone:

Antecedentes:

1. La posibilidad de crear un puerto seco en el Estado deja sentado al antecedente para el detonante del desarrollo en el mismo, además de la creación de un proyecto de gran magnitud en cuanto a las necesidades que requiere.

De lo anterior se desprende:

OBJETIVO GENERAL:

Que el Estado de Jalisco cuente con un proyecto adecuado y de vanguardia para la creación de un puerto seco, esto con la finalidad de que el mismo quede finalizado bajo las condiciones necesarias y suficientes.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Dar seguimiento y continuidad al Proyecto de creación del Puerto Seco.	2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	3. Emitir dos recomendaciones en materia del proyecto de puerto seco (puerto interior).
---	---	---

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1 Dar seguimiento y continuidad al Proyecto de creación del Puerto Seco	1.1 Crear el canal de vinculación con el Congreso del Estado para poder tener contacto directo y obtener los documentos de análisis necesarios.	1.1.1 Recabar los documentos de análisis necesarios.	Numero de documentos.

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	2.1 Organizar las mesas de trabajo análisis necesarios para aportar al proyecto con los especialistas y técnicos en el tema que se requieran.	2.1.1 Mesas de trabajo con especialistas, legisladores, y sociedad en general.	Numero de mesas de trabajo.

FJGV/JC



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
3. Emitir dos recomendaciones en materia del proyecto de puerto seco (puerto interior).	3.1 Recabar, analizar y vaciar la información necesaria para la elaboración de las recomendaciones.	3.1.1 Dos recomendaciones en materia.	Numero de recomendaciones emitidas.

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría (Expertos y técnicos en desarrollos como el puerto seco)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$10,000.00
Estudios Diversos (Viabilidad, ubicación, técnico)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$30,000.00
Gastos de difusión, publicaciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$10,000.00
TOTAL														\$50,000.00

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría (Expertos y técnicos en desarrollos como el puerto seco)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Estudios Diversos (Viabilidad, ubicación, técnico)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$60,000.00
Gastos de difusión, publicaciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$40,000.00
TOTAL														\$200,000.00

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
 Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>